Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA Nro. 6 - PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°. 66/2022 "Adquisición de mobiliarios para la Gerencia de la Costanera San José" - I.D. 417.904

En la ciudad de Encarnación, a los 05 (cinco) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 09:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, integrada por la Lic. Yolanda Servin A., Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Funcionaria Liliana Almirón, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Considerando que se ha presentado un solo oferente, esta Unidad procede a la prórroga de plazos en virtud a lo establecido en el Artículo 34 inciso c) de la Ley 2051 que dice *"...**para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate**, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
Muebles KT S.R.L.	-	-	-	-

Observación: El sobre de la oferta presentado por el oferente participante quedara bajo custodia de la U.O.C. de la Municipalidad sin ser abierta.----------

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, y se procede a prorrogar el plazo, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----------

Lic. Yolanda Servin
Directora de la U.O.C.
Municipalidad de Encarnación